

**ACTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
EFECTUADA EL MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2010.**

Siendo las 09:00 horas del 6 de octubre de 2010, en la zona "C" de los Cristales, ubicada en el edificio "G", planta baja, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, nos reunimos los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de conformidad con la Convocatoria emitida el 1° de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Designación del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Propuestas presupuestarias de las organizaciones participantes (hasta por cinco minutos).
 - Central Campesina Cardenista
Ing. Santiago Domínguez Luna
 - Confederación Nacional Campesina
Dip. Cruz López Aguilar
 - Central Campesina Independiente
Lic. Rafael Galindo Jaime
 - Consejo Nacional Agropecuario
Lic. Juan Carlos Cortés García

- Coordinadora Nacional Plan de Ayala
Dip. José Narro Céspedes
- Unión Campesina Democrática
Ing. José Durán Vera
- Confederación Nacional de Productores Rurales
Dip. María Esther Terán Velázquez
- Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas
Profesor Álvaro López Ríos
- Confederación Nacional Ganadera
Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo
- Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino
Sr. Álvaro Ley López
Lic. Ricardo Alatorre
- Asociación Nacional de Productores Lecheros
Lic. Gerardo Madrid Zubirán
- Confederación de Porcicultores Mexicanos
Lic. Jorge Álvarez de la Cadena Sandoval
- Asociación Nacional de Establecimientos TIF
Dr. Carlos Arellano Sota

6. Asuntos Generales.

6.1. Fecha de la Próxima Reunión Ordinaria de la Comisión:

- 13 de octubre de 2010.
-

Propuesta: a celebrarse en la Universidad Autónoma Chapingo, con la participación de:

- Universidad Autónoma Chapingo
- Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Centros de Investigación CONACYT (INECOL, etc.)
- Confederación Nacional Agronómica
- Colegio de Ingenieros Agrónomos de México
- Federación de Colegios de Veterinarios
- Federación Nacional de Colegios de Profesionistas

7. Clausura.

1. Y 2. APERTURA DE LOS TRABAJOS Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la Comisión; de igual manera agradeció la presencia de las organizaciones campesinas de productores rurales del sector social y las organizaciones empresariales dedicadas al sector agropecuario.

Indicó que esta reunión tiene el propósito de escuchar las propuestas de las organizaciones sobre el tema del presupuesto 2011; comentó que es indispensable llevar a cabo esta consulta y esta socialización para escuchar con detenimiento las propuestas y reflejarlas en el presupuesto.

Señaló que a lo largo de la reunión se abordarán varios temas, los cuales resultan fundamentales para hacer un análisis que permita determinar los aspectos a corregir; indicó que con esta reunión se busca unificar algunos criterios que permitan construir un buen presupuesto para el campo.

Comentó que buena parte de lo que se ha logrado en los últimos años, es consecuencia de la lucha que se dio por el Acuerdo Nacional para el Campo, donde se establecieron una serie de Programas nuevos y se dio un reencauzamiento del Programa Especial Concurrente; indicó que de hecho el PEC nace, precisamente como consecuencia de esta lucha.

Comentó que hay algunos datos preocupantes en el proyecto de PEF 2011, ya que se plantean algunos ajustes en Programas que son primordiales para el funcionamiento del campo mexicano; temas como son: competitividad de las ramas de producción, inversión e infraestructura, financiamiento rural, entre otros; señaló que el tema del financiamiento, es muy preocupante, ya que tiene una disminución del 50% de sus recursos.

Para la conducción de los trabajos, propuso como Secretario al Dip. José M. Torres Robledo, propuesta que fue aceptada y aprobada por unanimidad.

3. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Dip. José M. Torres Robledo, manifestó que se cuenta con la presencia de veinte Diputados, ocho inasistencias y una licencia, de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal, expresando que: los acuerdos que en esta reunión se tomen son válidos y obligatorios. A continuación se transcribe la relación de asistencia:

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	A
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	A
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	A
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	A
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	A



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	A
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguera Durón SECRETARIA	NA
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José M. Torres Robledo SECRETARIO	A
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	A
Dip. Fed. Óscar García Barrón	A
Dip. Fed. Joel González Díaz	NA
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	A
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	NA
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	L
Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	A
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	NA
Dip. Fed. José Tomás Carrillo Sánchez	A
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	NA
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	NA
Dip. Fed. Ricardo Sánchez Gálvez	A

Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. Víctor Alejandro Balderas Vaquera	NA
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	NA
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	A
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	A

A: Asistencia NA: No Asistió J: Justificado L: Licencia

A continuación se presenta la lista de los Diputados invitados:

- Dip. Fed. María Esther Terán Velázquez
- Dip. Fed. Francisco Alberto Jiménez Merino.
- Dip. Fed. Julián Nazar Morales.
- Dip. Fed. Emiliano Velázquez Esquivel.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el desahogo de este punto el Dip. José M. Torres Robledo, dio lectura al Orden del Día que les fue remitido de forma impresa y vía electrónica, lo sometió a

consideración de los Diputados integrantes y fue aceptado en sus términos por unanimidad.

5. PROPUESTAS PRESUPUESTARIAS DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (HASTA POR CINCO MINUTOS).

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Dip. José M. Torres Robledo a petición del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, cedió el uso de la palabra al Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, para que emitiera un mensaje a los asistentes a dicha reunión.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo consideró que esta reunión, es una excelente oportunidad para encontrar la forma de hacer del presupuesto, un instrumento de política pública que beneficie sustantivamente al sector rural.

Señaló que en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, siente un gran compromiso hacia el espacio y la sociedad rural; indicó que ha encontrado mucho eco en el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar y en la Comisión de Agricultura para hacer del sector agroalimentario nacional, un sector exitoso, que contribuya con ingresos y con generación de riqueza, para mejorar sustantivamente las condiciones de vida del sector campesino.

Terminada la intervención del Dip. Usabiaga Arroyo, el Dip. José M. Torres Robledo, cedió el uso de la voz al Ing. Santiago Domínguez Luna, en representación del Lic. Max Agustín Correa Hernández de la Central Campesina Cardenista.

- **CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA**
ING. SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA

El Ing. Santiago Domínguez Luna, en representación de la Central Campesina Cardenista; agradeció la invitación a esta reunión.

Manifestó su inconformidad por el planteamiento del PEC 2011, que propone el Ejecutivo Federal; señaló que en el tema de financiamiento no se ha podido avanzar, ya que el Sistema Financiero Rural de nuestro país, no tiene pies, ni cabeza; no hay una Banca de Desarrollo firme, que pueda promover el financiamiento hacia los estratos más pobres del país; indicó que prácticamente el 70 por ciento de territorio nacional, carece de servicios financieros; por ello consideró que es lamentable ver muy reducidos los montos a este rubro, en la vertiente financiera del PEC.

Comentó que otro tema que les preocupa es el relacionado con las duplicidades dentro del PEC, ya que considera que es un arma de dos filos; como ejemplo señaló lo siguiente: "hay Programas, en FONAES o en la Secretaría de la Reforma Agraria, que destinan recursos a proyectos productivos, por ejemplo, en el tema ganadero, y en la SAGARPA se dice que solo esta Secretaría, puede atender el tema ganadero del país, por tanto no hay justificación en Reforma Agraria y en FONAES para poder atender ese tema"; dijo que desgraciadamente la población objetivo que están atendiendo estos Programas de SAGARPA, no pueden acceder a los recursos, debido a la contraparte que deben poner como productores; pidió considerar esta situación para no decir solamente que hay duplicidades en la parte de los Programas y luego caer en la situación de exclusión de pequeños productores que no tienen acceso a los Programas de la SAGARPA.

Finalmente, señaló que van a presentar una propuesta donde se equilibre la parte del PEC y la propuesta en términos presupuestarios de la Central Campesina Cardenista, en la cual se habla de 295,000 mdp, para el Programa Especial Concurrente 2011.

Terminada la intervención del Ing. Santiago Domínguez Luna, el Dip. José M. Torres Robledo, cedió el uso de la palabra al Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, para que emitiera un comentario, en su carácter de Dirigente de la Confederación Nacional Campesina.

- **CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA**
DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, en su carácter de Dirigente de la Confederación Nacional Campesina, consideró que hay una serie de aspectos que se tienen que rediseñar dentro del presupuesto, como el tema señalado por el Ing. Santiago Domínguez, acerca de las dificultades del acceso de los productores a los Programas; indicó que las Reglas de Operación y los Lineamientos de Operación, complican mucho la participación de los productores.

Señaló que para la Confederación Nacional Campesina, la simplificación y adecuación de las Reglas de Operación es fundamental; la adecuación va en el sentido de atender las diferencias que existen en las diferentes entidades federativas, ya que el norte de Tamaulipas es muy diferente al Sur de Tamaulipas. Destacó la necesidad de un proceso de participación más contundente de quienes forman parte de los Consejos Estatales de Desarrollo Rural Sustentable.

Indicó que la Ley prevé la participación de los Consejos Distritales y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable; señaló que esto hace mucho tiempo se tenía, incluso por ahí de 1978, cuando se crearon los Distritos de Unidades de Temporal, que ahora se llaman Distritos de Desarrollo Rural, había una asignación presupuestal por Distrito y había un Comité; comentó que ese Comité intervenía para definir prioridades y además para establecer cuáles eran los términos para que los productores pudieran tener acceso.

Comentó que otro tema verdaderamente importante, es el de las aportaciones que exigen las Reglas de Operación para la mayoría de los productores; consideró que es una disposición que a final de cuentas hace que quienes tienen más recursos, finalmente se lleven la mayor parte del presupuesto; indicó que por ello, la Comisión de Agricultura y Ganadería, ha tenido dos reuniones con la Banca de Desarrollo, para tratar de destrabar esto; señaló que la propuesta que se ha discutido con ellos, es relativamente sencilla y consiste en lo siguiente: que cuando sea aprobada la solicitud o el proyecto que ya tiene su folio, éste sea un instrumento para que la Banca de Desarrollo, pueda otorgar el crédito

correspondiente a la aportación que le corresponde al productor y su entrega directa por la dependencia que aprobó la solicitud o el proyecto de los campesinos al organismo financiero, quién documentará el crédito.

Otro de los temas que se tiene que resolver es el relacionado con los Paripastos. En virtud que ya que hay una falta total de concurrencia; considera que tenemos que encontrar la forma de que se dé la concurrencia por medio de la coordinación entre Federación, Estados y Municipios; si lo manejamos de esa manera es muy posible que en Programas que tienen padrón, como el caso del PROCAMPO o de Oportunidades, pudieran concurrir los Estados y los Municipios.

Indicó que los aspectos anteriormente señalados se tienen que resolver en la redacción del presupuesto; para que los productores puedan tener acceso a los Programas y presupuestos que aprueba la Cámara de Diputados.

Señaló que en la comparecencia del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de la SAGARPA, viendo los datos que él estaba presentando, se percató que escasamente el 20 por ciento se había pagado al mes de septiembre a los productores; reiteró que es necesario precisar estos temas dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, ya que de lo contrario se estaría incumpliendo con el 80 por ciento de la capacidad que tienen los recursos que aprueba la Cámara de Diputados.

- **CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE**
LIC. RAFAEL GALINDO JAIME

El Lic. Rafael Galindo Jaime considera que debemos reflexionar en cuanto a cuáles han sido los efectos del presupuesto en la realidad del campo mexicano; señaló que es muy importante fortalecer los recursos en los Programas Productivos, porque México cada vez pierde más competitividad; indicó que se deben enfocar de otra manera los Programas Asistenciales porque cada vez se le mete más dinero y resulta que la pobreza va incrementándose.

Consideró que se deben tomar las decisiones radicales que se necesitan para lograr esos dos objetivos que serían importantísimos para el país: aumentar la producción, por ende aumentar la competitividad, y realmente poder combatir la pobreza.

Indicó que año con año viene la Secretaría de Hacienda a cabildear, a negociar con todas las Comisiones, cuando la facultad Institucional para aprobar el Presupuesto es de los Diputados; propuso a los Diputados, correr del Palacio Legislativo a los funcionarios de Hacienda, para que sean los mismos Diputados y las Comisiones los que aprueben el Presupuesto, porque los funcionarios de Hacienda vienen a defender el proyecto del Presidente y no el de los productores.

Consideró que el aumento del Presupuesto debe ir acompañado de una nueva estrategia de distribución y operatividad.

Señaló que debería haber Programas muy bien enfocados para la creación de empleo y para el arraigo de los campesinos; indicó también que es necesario, buscar la forma de que los productores se apropien del desarrollo productivo de los proyectos estratégicos de toda la cadena de valor, ya que como productores primario obtienen las menores ganancias, y los intermediarios se quedan con la mayor parte.

El tema del paripaso consideró que hay que desaparecerlo, porque lo único que hace es obstruir la ejecución de los presupuestos, porque los Gobiernos de los Estados no tienen dinero.

En el tema de las Reglas de Operación, propuso que en ciertos Programas fundamentales y estratégicos para el desarrollo del campo, hay que desaparecerlas y establecer lineamientos generales.

- **CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO**
LIC. JUAN CARLOS CORTES GARCÍA

En su intervención, el Lic. Juan Carlos Cortes García, señaló que la aprobación de este presupuesto nos toma en un momento que no es tradicional; el ambiente afuera de nuestro país, es un ambiente de alta preocupación por dos variables principales:

Primera.-El tema alimentario, el cual se ha tratado en diversos foros y reuniones por Organismos que tradicionalmente no hablan del sector, como el G8, la OCDE y el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza; señaló que en estas reuniones se puso como principal riesgo económico para el mundo, la volatilidad en el precio de los commodities alimenticios y la preocupación por el inminente desabasto de alimentos, como ejemplo de lo anterior, indicó que dos de las principales fuentes de producción de alimento del mundo, enfrentan problemas muy importantes de producción; el Hemisferio Austral(Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay), enfrentan una importante sequía, en tanto que Rusia que es el principal productor y abastecedor de alimentos de la Unión Europea, está prohibiendo la exportación de trigo.

Expresó que ante este panorama, los países desarrollados ya están tomando cartas en el asunto; indicó que Estados Unidos, ya está hablando de una redefinición de la América Rural y la Unión Europea está revisando su Programa Comunitario.

La segunda variable que debe considerarse, es que a nivel global, es una constante reconocida, que el sector económico más relevante en términos de combate a la pobreza y de estabilidad económica, es el sector agropecuario.

En base a lo anterior, comentó que les preocupa profundamente el tema presupuestal, principalmente por la reducción en los Programas orientados a la actividad productiva; señaló que actualmente, nos enfrentamos a un problema de una envergadura que nos trasciende en la temporalidad y que por lo tanto, tenemos que actuar en definitiva este año; señaló que podemos hablar de cambiar

la política pública del sector, pero hoy, de aquí a noviembre y para el 2011, el tema es el presupuesto.

Terminada su intervención, pidió al Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, continuar con la presentación del posicionamiento de la CNA, en materia presupuestal.

El Ing. Marco Antonio Galindo Olguín de manera muy concreta, señaló que la propuesta del CNA, es rescatar en el PEF 2011, al menos los montos que hay en el presente año; indicó que en algunos casos tienen, incluso, propuestas de incrementos; en el tema de Ingreso Objetivo y Apoyos a la Comercialización, pidieron se incremente en 11 por ciento; en Riesgo Compartido un 35 por ciento; sanidades, 6 por ciento; que el Programa de Energéticos, se mantenga; finalmente pidieron que se incremente el presupuesto en el tema del aseguramiento, dadas las necesidades que están surgiendo por los riesgos climáticos.

- **COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA**
DIP. JOSÉ NARRO CÉSPEDES

El Dip. José Narro Céspedes, en su carácter de dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, externó que le resultó muy decepcionante la comparecencia del Secretario de la SAGARPA, ya que considera, se dijeron muchas mentiras; señaló que por ello, habría que tomar medidas como Legislativo, porque no pueden decir que hay crecimiento económico en el campo, cuando realmente el producto interno bruto ha caído en los últimos años.

Indicó que en el informe que rinde el Ejecutivo se habla acerca de que el PESA, se ha distribuido en 16 Estados y que ha beneficiado a más de 4 mil comunidades, siendo que en la realidad, no se ha ejercido; comentó que en varios Programas, hablan de resultados cuando no se ha ejercido el recurso.

Indicó que no se puede lograr un cambio, si no se reconoce la realidad en que viven los diferentes sectores del campo de nuestro país.

En el tema del presupuesto, señaló que la CNPA, propone un cambio radical en la propuesta; consideran que no se puede seguir apostando a la asistencia social y a la reducción en términos reales de los recursos que pueden ayudar a la recuperación económica y productiva del campo y de nuestro país; manifestó su preocupación por los pocos recursos en el tema de financiamiento.

Le preocupa de igual manera, que haya una reducción muy importante en infraestructura carretera y agua, ya que consideró que estas son, las principales obras de infraestructura que se requieren en el campo para contribuir a su competitividad.

Externó su descontento por la reducción que se propone en el tema de inversión productiva; señaló que uno de sus principales Programas, el de Activos Productivos, sufre una disminución de cerca del 56 por ciento.

En lo relacionado a la educación, investigación científica y transferencia tecnológica; indicó que Chapingo trae una disminución del 30 por ciento; señaló que de seguir con la política de la caridad pública del asistencialismo, no se van a resolver los problemas estructurales para lograr la reconversión productiva y modernización en el campo.

Señaló la desaparición que se pretende, de los Programas que tienen que ver con el apoyo a la energía.

Denunció la corrupción o poca claridad que hay en los Programas de Comercialización, como ASERCA; señaló que el problema de la comercialización de los productos sigue siendo un cuello de botella; instó a recuperar la potestad que tiene el Legislativo en cuanto a los aranceles para evitar la entrada de alimentos chatarra, pero también de los productos con alto subsidio en sus países de origen, que vienen a competir de manera desleal con la producción nacional.

- **UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA**
ING. JOSÉ DURÁN VERA

El Ing. José Durán Vera consideró que la propuesta presupuestaria de este año, permite la posibilidad de empezar a discutir la reorientación de la política pública; señaló que el contexto mundial de los alimentos tiene una posibilidad real de desarrollo de los países, ya que hay oportunidades de negocios importantes, hay un avance científico y tecnológico que permite aspirar hacia un proceso de mejoramiento en la productividad y en la competitividad de los productores. Sin embargo, consideró que en la actual propuesta de presupuesto, no hay correspondencia entre el contexto del mundo y la política agropecuaria que hoy se está proponiendo; tal pareciera que el objetivo central es el fortalecimiento de la agricultura capitalista y prácticamente nada más.

Indicó que su organización considera que el desarrollo del campo mexicano tiene que pasar por el respeto de todas las formas de propiedad, producción y organización.

Comentó que de aceptarse la propuesta del Gobierno Federal, se estaría abonando cada vez más en la inestabilidad política y todos los fenómenos que se desarrollan a partir de eso.

Indicó que tal pareciera que vamos a contracorriente con lo que se está haciendo en otros países; señaló el caso de Latinoamérica, donde todo está apuntando hacia el fortalecimiento de los mercados financieros y los intermediarios financieros no bancarios, en contraparte, vemos que en el caso de nuestro país, la tendencia es desaparecer los componentes de Financiera Rural y de FIRA, que pueden aportar a este fortalecimiento.

Señaló que debiera ponerse mayor énfasis en la vertiente de competitividad, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la investigación, la transferencia de tecnologías y la capitalización de los sectores de la producción social.

Consideró que debiera mantenerse la estructura del año pasado y volver a replantear la forma de organizar las vertientes, financiera y de competitividad; le pareció muy grave la desaparición del Programa de Fomento al Café.

En el componente del PROCAMPO, señaló que es evidente que la reducción responde a la depuración que se está haciendo del padrón; a pesar de haber establecido en el Acuerdo Nacional para el Campo, que la depuración debe de ser para la inclusión de otra gente que no han sido atendidos jamás en este subsidio; sugirió cambiar la orientación de PROCAMPO y plantearlo como un componente del ingreso de los agricultores, no como un subsidio a la producción.

Manifestó su angustia, por el hecho de que el presupuesto de Reforma Agraria en la parte de competitividad, que son FAPPA y PROMUSAG, disminuya, siendo que son Programas enfocados a dar atención real hacia un sector absolutamente abandonado; respecto a esto proponen el fortalecimiento de FAPPA y PROMUSAG, importando recursos de la Secretaría de Agricultura.

Consideró grave que FIRCO esté desaparecido y no está retomado en ninguna de las otras vertientes.

Concluyó diciendo que se debe aprovechar la enorme oportunidad de negocio para fortalecer la producción de insumos, para bioenergéticos, los cuales están siendo muy demandados.

Antes de dar el uso de la voz al siguiente organización, el Dip. Presidente Ing. Cruz López Aguilar, pidió de manera muy respetuosa a los participantes ajustarse al tiempo, debido a que muchos de los Diputados, tienen programadas otras reuniones.

- **CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES**
DIP. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ

La Dip. María Esther Terán Velásquez, en su calidad de Presidenta de la Confederación Nacional de Productores Rurales, señaló que hay una gran coincidencia en entre todos los individuos que tienen la gran responsabilidad de generar los alimentos para México.

Indicó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, enviado por el Ejecutivo, le sigue apostando a lo mismo, a generar más pobreza; comentó que rubro tras rubro, renglón tras renglón, es para una afectación.

Dijo sumarse a la convocatoria del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, a los directivos, a los integrantes de la misma, para hacer un frente común para luchar por el presupuesto que corresponde al sector primario; indicó que el sector primario es preventivo, para obtener una buena salud, una buena alimentación, una paz y una tranquilidad social, que necesariamente se reflejará en todo el país; finalmente garantizó su respaldo ciego y solidario para luchar por lo que le corresponde no a los integrantes del campo de México, no a los habitantes del sector rural, sino lo que le corresponde a todos los ciudadanos, que es garantizar una buena alimentación.

- **UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS**
PROFESOR ÁLVARO LÓPEZ RÍOS

El Profesor Álvaro López Ríos consideró que el Ejecutivo Federal carece de autoridad política y moral para mandar un presupuesto disminuido en el Programa Especial Concurrente; sin embargo, tiene la seguridad de que en esta Cámara, hay un grupo muy importante de Diputados expertos en el tema del campo, que tendrán no solo la capacidad, sino la sensibilidad para corregir los desaciertos y las torpezas que el Ejecutivo comete al enviar un presupuesto tan disminuido.

Señaló que es muy lamentable que el Secretario de Agricultura, dijera que se sentía incapaz de impulsar políticas de autosuficiencia alimentaria y expusiera cifras escondidas de un subejercicio.

Indicó que en los últimos ejercicios presupuestales para el campo nos hemos encontrado con subejercicios permanentes que tienen que ver con la federalización de recursos; indicó que entre los jaloneos de la Federación, que manda los recursos a los Estados, y los Estados que no ponen la parte que les corresponde, los únicos perjudicados son los productores; propuso que para este asunto, se estableciera un mecanismo en el que radicado el recurso, si la contraparte no le pone, lo ejerza la parte que le ponga, o que lo ejerzan entre ambos, pero no que salga sacrificado el productor.

Señaló que con esta propuesta en el Programa Especial Concurrente, el Ejecutivo manda una dedicatoria muy clara: liquidar los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional para el Campo; consideró que esta actitud es inadmisibles y deberían como Diputados rechazar esta idea del Ejecutivo por la vía del Presupuesto propuesto para 2011; finalmente comentó que el Presupuesto es insuficiente y debe tener un aumento mínimo de 6.5 por ciento, para estar acorde con la inflación

- **CONFEDERACIÓN NACIONAL GANADERA**
SR. OSWALDO CHÁZARO MONTALVO

El Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Confederación Nacional Ganadera expresó que su organización, suscribe lo afirmado por el Consejo Nacional Agropecuario acerca de la preocupación por el contexto mundial en materia de producción de alimentos.

Señaló que esa preocupación también significa la visión de oportunidades e invita a la reflexión de que México tiene que fortalecer sus políticas públicas y con ello la asignación de recursos públicos para el sector agropecuario, a manera de que sea congruente con estos desafíos.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Indicó que en los últimos años, ha habido una pérdida de la rentabilidad de la producción primaria, siendo las actividades pecuarias las que han sufrido la afectación más importante; por ello consideró que se requieren recursos y Programas emergentes, para atender esta delicada situación; es necesario impulsar una política de amplio alcance, para impulsar la competitividad y mantener los empleos que son el aspecto quizá más importante del sector rural mexicano, porque ocupa todavía a mucha gente que radica en esas áreas rurales.

Señaló que el tema del presupuesto, el tema de las Reglas de Operación y en general la orientación adecuada de las políticas públicas son fundamentales en este momento; compartió la preocupación por la disminución de recursos en rubros importantes para el sector agropecuario.

Señaló que como organización tienen las siguientes propuestas: Un Presupuesto en 2011, de 4 mil 464 mdp. para el PROGRAN; sostener el Programa de Ganadería por Contrato; incrementar los recursos a manera de que pueda extenderse para las demás especies productivas; atender el tema de la sanidad animal; sostener el recurso para el subsidio a la prima del seguro agropecuario; fortalecimiento de algunos instrumentos de carácter especial, como el Fondo de Estabilización para la Comercialización del Becerro, el FOLECHE, el Programa de Centros de Acopio y Movilización Animal; así como los estímulos a la ganadería diversificada y recursos especiales a la ovinocultura.

Indicó que el PROGRAN es un Programa fundamental para su organización y debería orientarse a apoyar a los pequeños ganaderos, que significan el 80 por ciento del padrón ganadero nacional; consideró que debe tenerse claro si el PROGRAN, será un instrumento que forme parte del complemento al ingreso de los pequeños productores, o si es un programa ambiental, o si es un programa que busque incrementar la productividad.

Señaló que la Confederación Nacional Ganadera se manifiesta también a favor de que se privilegie de manera adecuada el apoyo a los pequeños productores, y que también se contemplen los Programas que atienden la integración de las cadenas

productivas, la transferencia de tecnología y de manera muy importante, no descuidar el tema de la sanidad animal.

- **ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO BOVINO**
SR. ÁLVARO LEY LÓPEZ
LIC. RICARDO ALATORRE

El Lic. Ricardo Alatorre Carmona, Tesorero de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, señaló que en 2010, gracias al Programa de Ganadería por Contrato, el Sistema Producto Bovino Carne, puede crecer y elevar los 1.1 millones de empleos directos y tres millones de empleos relacionados a la actividad bovina carne en todos sus diferentes eslabones.

Indicó que algunas de las propuestas como organización y como sector son: mantener y reforzar la Ganadería por Contrato como eje estratégico de desarrollo; apoyar las garantías líquidas para el acceso al financiamiento oportuno y competitivo; centros de acopio en origen que sustituyan intermediarios y donde se prepare el ganado flaco, mejorando la movilización; mantener el apoyo en sacrificio e infraestructura TIF, para elevar la oferta de carne inocua en beneficio de 107 millones de consumidores nacionales e incursionar en los mercados de exportación.

Indicó que en su propuesta global se solicita 6,952 mdp, esto es, 1,388 mdp. más que el año pasado.

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES LECHEROS**
LIC. HUMBERTO ARENAS REYES

El Sr. Gerardo Madrid Zubirán en representación del Lic. Humberto Arenas Reyes, Presidente de la Asociación Nacional de Productores Lecheros, dijo unirse a la propuesta del Consejo Nacional Agropecuario; indicó que es realmente preocupante la reducción presupuestal del Programa Especial Concurrente en un

3.4 por ciento, cuando el presupuesto general se ha incrementando un 6 por ciento; señaló que en la propuesta de PEF 2011, hay aspectos muy preocupantes para el sector lechero, como la desaparición de los Programas de Energéticos Agropecuarios, el de Recría y Semen Sexado; señaló que la desaparición de estos Programas van a repercutir en los costos de producción y en la competitividad del sector; comentó que igualmente le causa preocupación la reducción en sanidades, ya que se da en un momento tan importante donde el concepto de inocuidad requiere de recursos.

- **CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS**
LIC. RIGOBERTO ESPINOZA MACÍAS

El Lic. Jorge Álvarez de la Cadena Sandoval, en representación del Lic. Rigoberto Espinoza Macías, Presidente de la Confederación de Porcicultores Mexicanos, señaló que en lo que va de este sexenio, no se ha podido concretar lo prometido en campaña por el Presidente de la República, que es generar empleos, debido principalmente a políticas públicas mal orientadas; señaló que afortunadamente, el año pasado, este Poder Legislativo pudo componer y corregir todo lo referente a este tema, por ello, espera y confía que en este año se vuelva a hacer lo mismo, para beneficiar al sector productivo y fomentar la creación de empleos.

Propuso hacer un análisis comparativo, con el apoyo del CEDRSSA, entre lo que asignó la Cámara de Diputados a la SAGARPA y lo que realmente se ejerció al final del año y que este sea difundido a la sociedad nacional, ya que considera que el pueblo de México tiene la necesidad de saber la realidad en la que estamos viviendo.

Señaló que debe haber cambios estructurales, tanto en el ejercicio presupuestal, como en las partidas, con una visión de largo plazo.

Indicó que la propuesta de la Confederación de Porcicultores Mexicanos, en virtud del tiempo la harían llegar a las Comisiones y al Centro de Estudios, para un mejor análisis.

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS TIF.**
DR. CARLOS ARELLANO SOTA.

En su intervención el Dr. Carlos Arellano, se unió a los antecedentes presentados por la Confederación Nacional Ganadera y la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, y el Consejo Nacional Agropecuario, en donde la propuesta presupuestal ya viene clara y en forma conjunta.

Enfatizó que como organización, están presentando un nuevo rubro presupuestal, con el objeto de resolver un problema de mucho tiempo en donde los médicos veterinarios aprobados por SENASICA, que verifican la aplicación del reglamento sanitario de la carne, son pagados por las propias empresas, creando un conflicto de intereses muy grave; señaló que este conflicto de intereses ya ha sido detectado por nuestros socios importadores de carne mexicana y están pidiendo como una condición para seguir importando, que este tema se resuelva; indicó que esto puede ser resuelto mediante la creación de un sistema de pago a estos médicos veterinarios, quizá con la figura de un fideicomiso; señaló que ya tienen previsto que son 58 mdp, lo que costaría incorporar la nómina de estos veterinarios a un sistema neutral de pago que no dependieran de las plantas que son verificadas; indicó que solamente se trata de 404 médicos veterinarios aprobados que cubren las 352 establecimientos TIF que tienen potencial de exportación.

Agotadas las intervenciones de las organizaciones, el Dip. José M. Torres Robledo, cedió el uso de la palabra al Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo consideró sumamente enriquecedora la opinión de todas las organizaciones, ya que las observaciones aquí vertidas, permitirán tener un presupuesto más cercano a la realidad y, sobre todo, un presupuesto que fomente la competitividad del sector agroalimentario nacional.

Señaló que todas y cada una de las observaciones serán tomadas en cuenta, ya que entiende muy clara la urgencia de algunas, que ponen en riesgo no solamente la competitividad, sino la pérdida del mercado; comentó que buscarán la forma de

acomodar las partidas presupuestales con la responsabilidad que tienen como Diputados, para ejercer la representación que les han conferido y al mismo tiempo ejercer con responsabilidad el ejercicio presupuestal, para no poner en riesgo el futuro de las finanzas públicas de nuestro país.

Finalmente agradeció la generosidad de la Comisión de Agricultura y de su Presidente por compartir con la Comisión de Desarrollo Rural los objetivos de esta reunión.

Terminada la intervención, el Dip. José M. Torres Robledo, cedió el uso de la palabra al Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar expresó que le daba mucho gusto que hubiera una gran coincidencia entre lo expresado por las organizaciones y lo que se ha venido manejando al interior de las Comisiones, de Agricultura y Ganadería, y de Desarrollo Rural.

Garantizó que harían más de lo necesario para la rehabilitación de este presupuesto que llega mutilado; indicó que se va a trabajar fuerte en la redacción del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con el objeto de abonar a la simplificación, para que la mayoría de los productores tengan acceso a los Programas y presupuestos aprobados por la Cámara de Diputados; y también a la puntualidad en el ejercicio del presupuesto.

Señaló que la clave de la negociación en la Cámara de Diputados está en la búsqueda de consenso; y que para que se dé, este consenso es muy importante, que participen las siete Comisiones Unidas del Campo; indicó que las siete Comisiones Unidas del Campo, con la anuencia de sus más de 200 Diputados Federales, es fundamental para conseguir el objetivo.

Señaló que en materia de diagnósticos y propuestas, el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, que surge del movimiento por el Acuerdo Nacional para el Campo, está haciendo aportaciones importantes; indicó que muchos de los datos que aquí se han manejado y el planteamiento que

se ha presentado, provienen precisamente, de un trabajo profesional por parte del CEDRSSA, al cual consideró el mejor Centro de Estudios que tiene la Cámara de Diputados.

Comentó que hay algunos temas que necesitan alguna estructuración y que son fundamentales; uno de ellos tiene que ver con el problema muy serio que se tiene de contingencias provocadas por el cambio climático y la forma en cómo se va a reflejar en el presupuesto; consideró que los Programas de Apoyo a Contingencias Climatológicas, el Seguro Catastrófico, los mismos Fondos de Aseguramiento y las empresas que se dedican al Aseguramiento Agropecuario han mostrado su insuficiencia; señaló que es necesario plantear de manera muy clara, este tipo de cuestiones en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación; no es sólo darle más recursos, considera que hay que tener una estructura que permita que varios de los programas operen de forma más sencilla y rápida; indicó que en el caso del FONDEN, a veces los recursos llegan, dos o tres años después, de tal manera que los afectados ya no se acuerdan si fue el siniestro que tuvieron el año anterior o el de hace dos o tres años.

Señaló que se debe hacer un planteamiento, para que los Estados que han sido devastados no se les pida paripaso.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar indicó que en la LIX Legislatura, a base de negociaciones se logró establecer una cantidad de recursos para el tema de la competitividad de las Ramas de Producción; después se aprobó, durante la pasada legislatura el ajuste de los Programas, donde hubo una compactación y los recursos se dividieron; indicó que esto provocó que a la hora de que había que completar el monto que le tocaba a esa Rama, con el Programa de Activos, con el Programa de Soporte, con los diferentes Programas de Desarrollo de Capacidades, el Gobierno decía que ya no había recursos, con lo cual quedaban incompletos los recursos asignados a las Ramas; comentó que los productores de agave es el ejemplo más patético de esta actitud, ya que de los 100 mdp. asignados en el presupuesto del 2010, no se ha podido ejercer un solo centavo; por lo anterior, consideró conveniente darle una especie de autonomía o independencia a los recursos que se pongan a las Ramas, que los programas

sigan y que sean en dos vertientes: una que tenga que ver con el Programa de Competitividad y otro con los Programas que se convengan con las entidades federativas.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar señaló que hay el propósito por parte de la SAGARPA, de hacer un ajuste en la Estructura Programática Presupuestal para compactar los 8 Programas Operativos que tiene a 6; indicó que no está mal el planteamiento, pero si se cambian los nombres a 3 o 4 Programas, y aparte se reducen dos, se estaría cambiando toda la Estructura Programática Presupuestal.

En base a lo anterior, señaló estar de acuerdo con los elementos que se están agregando, siempre y cuando se respete la Estructura Programática y que estas propuestas que se hicieron y se aprobaron en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se metan como componentes, de forma tal que no modifiquen las Reglas de Operación.

Consideró que se debe seguir trabajando en el tema de las Reglas de Operación, para que no sean tantos los compromisos que se tienen que cubrir.

Dijo estar totalmente de acuerdo en fortalecer la Agricultura por Contrato, ya que buena parte de los incrementos que hemos tenido de rendimiento, son consecuencia, principalmente del trabajo desarrollado por los productores rurales y campesinos, pero también de este Esquema de Agricultura por Contrato.

Indicó que el Fortalecimiento del Programa de Extensionismo Rural, es una buena propuesta por parte del Gobierno, pero desde su punto de vista debiera ser dentro del concepto de Agricultura por Contrato, Ganadería por Contrato, y un concepto nuevo que tiene que ver con la Forestería por Contrato.

Habló también de la pertinencia de reestructurar los Programas Sociales que están en el PEF, viendo la forma de fortalecer el desarrollo de capacidades, ver que la parte alimentaria vaya orientada a la producción de alimento y autosuficiencia alimentaria, y fortalecer sobre todo la parte relacionada con la pobreza patrimonial.

Finalmente señaló que el CEDRSSA y la Secretaría Técnica de la Comisión, han estado al pendiente y han tomado nota de las aportaciones vertidas por las organizaciones, para que quede constancia del trabajo aquí realizado; pidió a la Secretaría Técnica, enviar la versión estenográfica de esta reunión a las organizaciones.

Terminada la exposición del Dip. Presidente, el Dip. José M. Torres Robledo, abrió el espacio para las intervenciones de los Diputados, no sin antes agradecer las aportaciones de las diferentes organizaciones que participaron; comentó que comparte la preocupación por la reducción de más de 13 mil mdp. que se hace al campo para el año 2011; indicó que si algo ha caracterizado a la Comisión de Agricultura y Ganadería, es precisamente el unificar criterios para que el campo mexicano siempre pueda tener más y mejores recursos; señaló que se va a dar la pelea, para defender un mejor presupuesto para el campo, pero sobre todo, para hacerlo también, más eficiente.

El Dip. Julián Nazar Morales agradeció a las organizaciones por presentar al Pleno de la Comisión, el interés y las necesidades de los compañeros productores del país.

Aprovechó la oportunidad para pedirle al Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar y al Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, hacer causa común, con la petición de los productores de leche, en torno a que se mantenga el apoyo y presupuesto para cría del hato ganadero y semen sexado, sin que suceda lo que pasó el año pasado, cuando se autorizaron 380 mdp. y en la pasada de lápiz se quedó con solo 150 mdp; señaló que con un presupuesto como ese no alcanza ni para migajas, por ello pidió un presupuesto más amplio. Pidió al Dr. Cesar Turrent Fernández, Director del CEDRSSA, respaldo para todos los Diputados que integran la Comisión Especial de Ganadería.

De igual forma, pidió que los 15 mdp. que tienen para publicidad de campaña de consumo de leche se amplie, porque nada más se está llevando a cabo en cinco Estados, siendo que consumidores y lecheros hay en toda la República.

Pidió aumentar presupuesto para aretes SINIGA, ya que hay muchos productores que no están en el PROGAN y que se les obliga a que compren el arete, lo cual se convierte en una situación doblemente marginal; comentó que ya lograron con la intervención de la SAGARPA, que el arete cueste al costo que lo venden las empresas responsables que tienen la producción de éste; señaló que si como Diputados le meten 300 mdp, se puede aretar a 20 millones de cabezas de ganado, de aquellos que no están en el PROGAN y que ni reciben apoyo, ni tienen con qué pagar el arete.

Otro tema que abordó, fue el relacionado con las tarifas preferenciales para la energía eléctrica pecuaria; señaló que no se está echando a andar el Programa como se había acordado, ya que no han puesto la Secretaría de Energía y la Secretaría de Hacienda la parte que le corresponde para que se cumpla con el compromiso que se estableció en el pleno de esta Cámara. Señaló que los ganaderos piden que en lo que echan andar un presupuesto, para crear biodigestores y generar energía alternativa, tengan las tarifas preferenciales.

El Dip. Óscar García Barrón señaló que el año pasado, con la lucha de todos los Diputados encabezados por Cruz López Aguilar, se logró un presupuesto histórico, sin embargo, vemos que los recursos no aterrizan y que en los programas hay subejercicios; indicó que ante esto, no les queda a los Diputados nada más que ejercer el derecho que la norma jurídica les da, de meterle mano para volver a modificar el presupuesto para el campo, como lo han venido haciendo año tras año.

Habló de la importancia de la Secretaría de Reforma Agraria, como instrumento para que el campesino tenga la certeza jurídica en la tenencia de su tierra; señaló que el año pasado los Diputados tuvieron que luchar y defender la permanencia de esta Secretaría, ya que el Gobierno Federal, estaba empecinado en desaparecerla; indicó que se logró también, un presupuesto mayor, para esta Dependencia que pasó de 4, 760 mdp. a casi 5, 200 mdp; comentó que el Gobierno Federal está enviando en su propuesta para este año, menos presupuesto para la Secretaría de la Reforma Agraria, en relación al año pasado;

señaló que este tipo de acciones hablan de la mala actitud que tiene el Gobierno Federal hacia el campo.

Reiteró lo expresado por el Dip. José Narro Céspedes, acerca de que el Gobierno quiere asesinar el campo; indicó que como Diputados están dispuestos y aferrados a defenderlo, a dar la mejor batalla, para que este año tenga un mejor presupuesto.

El Dip. José Tomás Carrillo Sánchez agradeció la participación y la presencia de los líderes y representantes de las organizaciones; reconoció la iniciativa del Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, para organizar este tipo de reuniones; expresó que comparte cada una de las preocupaciones que a lo largo de la reunión se han vertido.

En su intervención también reconoció el compromiso y el esfuerzo por parte de los Diputados que integran esta Comisión por la defensa que hacen en beneficio del campo, indicó que gracias a ello, se ha logrado revertir el abandono y la visión que tiene el Gobierno Federal acerca de los temas rurales, de estos intentos una y otra vez de disminuir recursos, cerrar Programas, de complicar las Reglas de Operación, de hacer las cosas más pesadas con una idea totalmente alejada al interés del campo y de las vocaciones productivas.

Pidió a las organizaciones, irse con la tranquilidad de que estas reuniones han estado organizadas con el objetivo claro de tener un intercambio de información, de construir un proyecto de presupuesto de egresos, pero sobre todo, hacer un compromiso conjunto por la defensa de los intereses del campo.

El Dip. Fermín Montes Cavazos expresó que a lo largo de la reunión se ha hablado del esfuerzo que se ha hecho reiteradamente para aumentar los presupuestos que a la baja siempre manda el Ejecutivo Federal; del desencanto de que esos recursos no se mueven con la agilidad y sentido común que deberían, para mover la economía de los productores y beneficiarlos.

Señaló que este año se trabajará intensamente en la modificación del texto del PEF; indicó que el artículo número uno señala que es facultad exclusiva de la Secretaría de Hacienda y de la Función Pública el interpretar el Presupuesto de Egresos de la Federación; consideró que eso no debería de volver a suceder; por lo cual se debe cambiar para que diga, "que el objetivo y los efectos que este Presupuesto de Egresos son facultad exclusiva de la Cámara y que la parte administrativa es facultad de Hacienda y de la Función Pública"; señaló que el sólo hecho de atribuirse el tema de interpretar el presupuesto, nos ha llevado a este callejón sin salida en los gastos que debemos de hacer para beneficiar a la gente.

Indicó que otro de los temas que requiere atención en la redacción del PEF, es el de las Reglas de Operación; señaló que el 40 por ciento de las Reglas de Operación hablan de cómo se va el recurso de la Federación al Estado y ahí es donde se atora y los Lineamientos para las Reglas de Operación hablan específicamente de la forma en cómo debe de transitar el recurso a los productores y lo están atorando con esta situación perversa de los paripastos; señaló que en este tema de los paripastos se tiene ya también algunas propuestas para cambiarlos.

Destacó la necesidad de meter en el PEF, Lineamientos Generales para las Reglas de Operación, para darle la oportunidad a los Estados de que reconozcan las diferencias de sus regiones, para que realmente estas Reglas sean equitativas y que permitan a los productores más marginados de este país acceder a los recursos de los proyectos productivos; señaló que el 86 por ciento del recurso de agricultura lo ejerce el Gobierno Federal, solamente el 14 por ciento lo ejercen los Estados y es ahí donde le meten las Reglas, donde más atorán el recurso; indicó que en base a esto, habría que tomar en cuenta la necesidad de cambiarlo, porque la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su capítulo tercero artículo 23, habla de que todos los Programas deben de tener una orientación federalista y descentralizada, y esto en los últimos años ha sido al revés, se ha ido centralizando cada vez más los recursos; finalmente señaló que seguirán trabajando intensamente en el tema, esperando lograr cambiar el PEF, porque eso dará agilidad en la transferencia de los recursos.

El Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino felicitó al Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar por esta importante iniciativa de escuchar a las organizaciones.

En su intervención, señaló que el presupuesto público tiene que servir para resolver las necesidades de las personas, generar bienestar pero también generar riqueza; si se consigue todo esto, entonces se estaría dando respuesta a lo que la gente está requiriendo.

Compartió todas las propuestas, las observaciones, las recomendaciones; ya que consideró que son muy buenas para arribar a un buen presupuesto; propuso que todos los Programas de Fomento y de Apoyo llevaran por lo menos un 10 por ciento del monto destinado al Programa, para Capacitación, Innovación y Extensión Rural; ya que cuando se da el apoyo, si no hay quien oriente, no hay quien guíe y no hay quien vigile, los impactos son negativos y no se obtiene todo el beneficio que se podría obtener de los apoyos; señaló que por otro lado, preparamos en las universidades a nuestros profesionistas y luego no tenemos en donde acomodarlos, no tenemos como aprovecharlos y por tanto estamos desperdiciando ahí un capital humano muy importante.

Indicó que Programas como PROCAMPO, como el Programa Especial de Seguridad Alimentaria, como el Programa de Conservación de Suelo y Agua, Oportunidades, el PROGAN, el Proárbol, Activos Productivos, Sanidad no cuentan asesoría técnica respetable y seria, que verdaderamente contribuya a que la gente haga mejor lo que hace y aproveche al máximo lo que tiene.

Finalmente comentó que ya tiene preparado un Punto de Acuerdo referente a esta propuesta y ha revisado la Ley de Desarrollo Rural, para dejarlo asegurado; pidió que en la próxima reunión de la Comisión, se hiciera una exposición de 10 minutos del planteamiento para enriquecerlo.

El Dip. José María Valencia Barajas felicitó a la Presidencia de la Comisión por este evento y el de la próxima semana, ya que consideró que son muy importantes e interesantes.

En su intervención, manifestó que los ganaderos a nivel nacional tienen un problema que es el barrido de la brucelosis y la tuberculosis; pidió que se tomara muy en cuenta en este PEF 2011, los recursos para este fin, pero sobre todo que se establezcan los tiempos para que haya un Plan Maestro, al que se le dé seguimiento a través de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, para que todos los ganaderos del país puedan exportar su ganado, y si tienen la certificación, lo puedan vender como pie de cría a otros países.

6.1. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN:

- **13 DE OCTUBRE DE 2010.**

PROPUESTA: A CELEBRARSE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, CON LA PARTICIPACIÓN DE:

- La Universidad Autónoma Chapingo
- El Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas
- La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
- La Universidad Autónoma Metropolitana
- Centros de Investigación CONACYT (INECOL, etc.)
- La Confederación Nacional Agronómica
- El Colegio de Ingenieros Agrónomos de México
- La Federación de Colegios de Veterinarios
- La Federación Nacional de Colegios de Profesionistas

Se confirmó el acuerdo de reunirse en Sesión Ordinaria el próximo 13 de octubre de 2010, a las 10:00 hrs., en la Universidad Autónoma Chapingo.

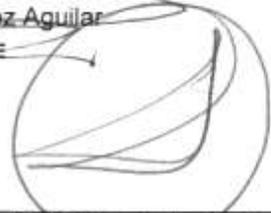


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

7. CLAUSURA.

Siendo las 12:15 hrs. del 6 de octubre de 2010, el Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, dio por clausurados los trabajos de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.


Dip. Fed. Cruz López Aguilar
PRESIDENTE
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos
SECRETARIO
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez
SECRETARIO
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate
SECRETARIO
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa
SECRETARIO
Dip. Fed. Rolando Zubia Rivera
SECRETARIO
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
SECRETARIO



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón
SECRETARIA



Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos
SECRETARIO



Dip. Fed. José Nardo Céspedes
SECRETARIO



Dip. José M. Torres Robledo
SECRETARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.